



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para fijación de antenas.

Más concretamente, en la invención se ha ideado un  
5. dispositivo para la fijación de una antena de emisión y recepción en un vehículo automóvil.

En líneas generales, el dispositivo se compone de tres piezas, dos de las cuales se fijan solidariamente a la base, mientras que la tercera integra el soporte de la antena, pudiendo  
10. esta tercera pieza pivotar y ser bloqueada en la orientación deseada.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a  
15. título de ejemplo .

En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva del dispositivo, según el modelo.

La figura 2, es una sección en alzado del dispositivo.  
20. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización un dispositivo para fijación de antenas en vehículos automóviles el cual se compone de una pieza en "U" -1-, que presenta orejas -2-, en los extremos de la base, dirigidas al exterior.

25. Dichas orejas presentan orificios enfrentados a los

orificios de las orejas -3- de la pieza -4-, estableciendo pasos para los tornillos -5- que constituyen un eje para giro de la pieza -4- y también para el bloqueo de la misma en la posición deseada.

5. La pieza -4- dispone de una aleta superior -5-, con orificio -6- para fijación de la antena.

La sujeción del conjunto del dispositivo al soporte o base elegida en el vehículo se realiza con la pieza -1- y la pieza auxiliar -7-, sobre la cual presionan los tornillos -8-.

10. La pieza -7- puede invertir su posición de trabajo según el tipo de base de que se disponga.

El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, y

15. a las cuales alcanzara igualmente la protección que se recaba.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

20.

= . =

REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

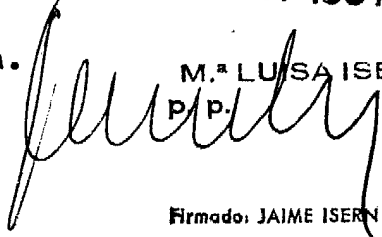
5. 1.- Dispositivo para fijación de antenas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una pieza en forma de diedro recto, una de cuyas caras presenta un orificio para fijación de la antena, mientras que la otra cara dispone de dos orejas a escuadra y taladradas, las cuales quedan solapadas a otras orejas que se proyectan normalmente de la base de una pieza en "U"; porque las orejas de la pieza en "U" se encuentran asimismo taladradas, cuyos taladros quedan enfrentados a los pertenecientes a las orejas del diedro, estableciendo pasos para tornillos sobre los que pivota la referida pieza diedrica cuando la pieza en "U" se fija a una base, realzando también los tornillos el bloqueo de dicha pieza diedrica una vez orientada la antena de la que es solidaria; y porque la pieza en "U" presenta en una de sus alas orificios roscados para tornillos que actúan por presión sobre una tercera pieza asociada a la "U", y cuya tercera pieza establece la sujeción del conjunto en el soporte elegido, en combinación con la "U".

2.- Dispositivo para fijación de antenas.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.
- 25.

Madrid, a 9 DIC. 1981

p.a.



M.<sup>a</sup> LUISA ISERN  
P.P.

Firmado: JAIME ISERN CUYAS

nrg



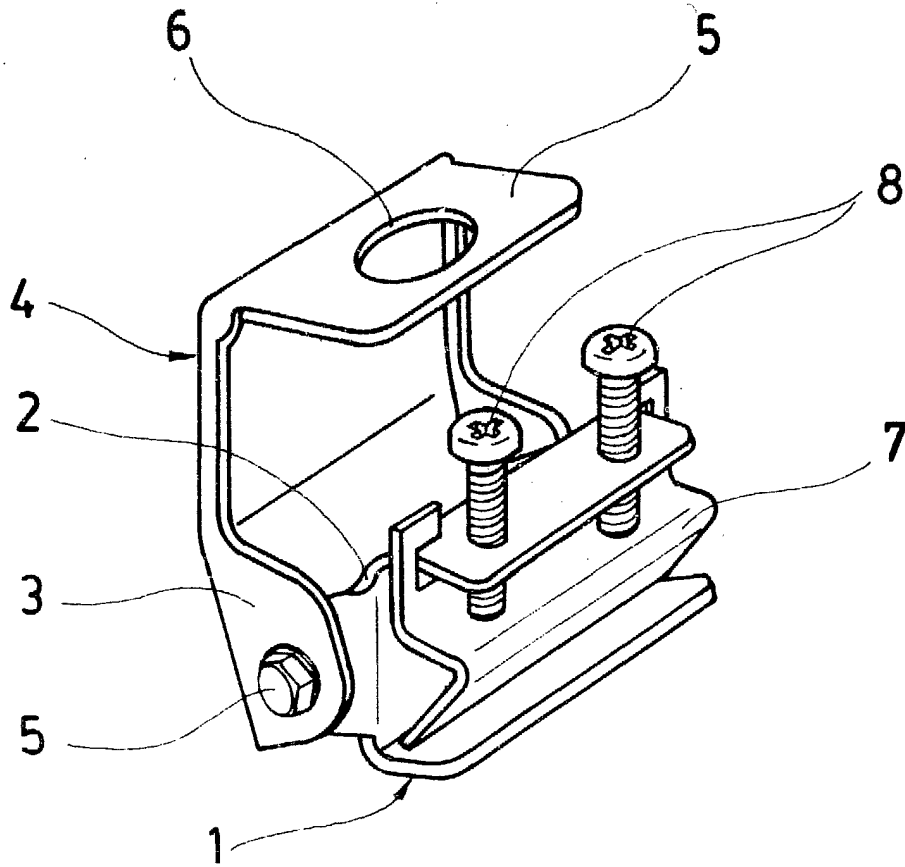


FIG. 1

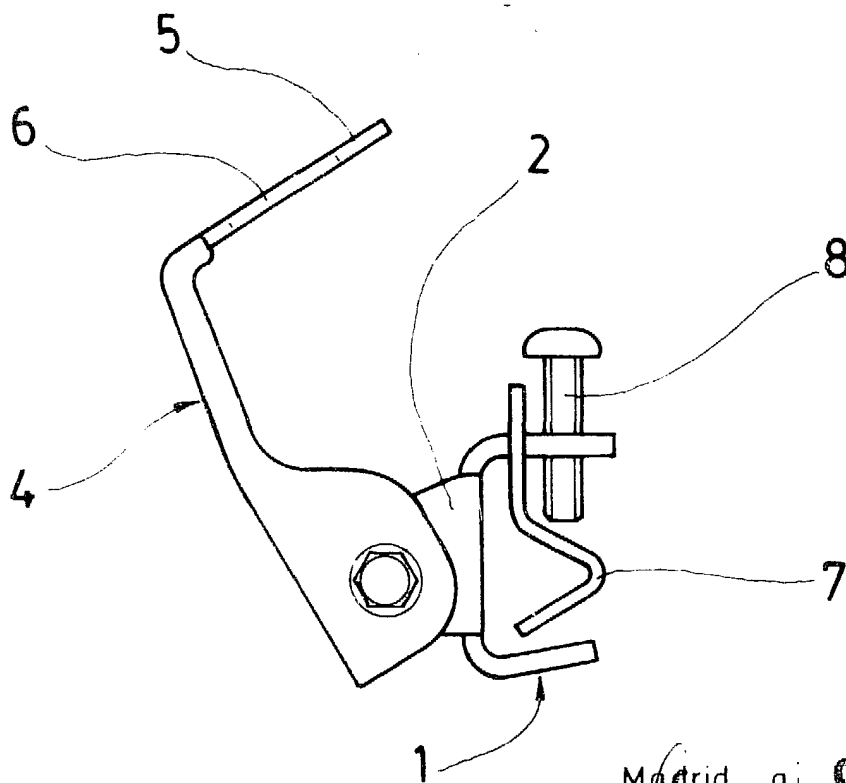


FIG. 2

Madrid, a 9 DIC. 1984

p. a. M. LUISA ISERN  
E. P.

Firmado: JAIME ISERN LUYAS

